

ACTA DE LA TRIGÉSIMO CUARTA SESIÓN
CABILDO EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTIN TEXMELUCAN (2014-2018)

SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORAS Y REGIDORES: TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, FERNANDO MENESES MORAN, GRACIELA REYES ISLAS, REFUGIO RAMÍREZ MADRID, PABLO MÉNDEZ ANAYA, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, EMILIO FLORES OLGUÍN, MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ, JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA Y ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR FE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, BAJO EL SIGUIENTE PROYECTO DEL:

ORDEN DEL DÍA

- 1- PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2014, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 166 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES REALIZADOS A LOS INGRESOS Y LOS EGRESOS, QUEDANDO REGISTRADOS DEL 10OBR00001 AL 10OBR00083, DEL 10BCM00001 AL 10BCM00002, DEL 10DMQ00001 AL 10DMQ0007, EFECTUADOS EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2014.
- 6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO DE LOS TRASPASOS PRESUPUESTALES REALIZADOS A LOS INGRESOS

Y LOS EGRESOS, QUEDANDO REGISTRADOS DEL 10DMQ00001 AL 10DMQ00143, DEL 10OBR00001 AL 10OBR00021, DEL 10BCM00001 AL 10BCM00030, DEL 10JMR00001 AL 10JMR000047, DEL 10NFH00001 AL 10NFH00007, EFECTUADOS EN EL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

7.- APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LA FE DE ERRATAS DEL ACTA TRIGÉSIMO TERCERA, SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE

8.- CIERRE DE LA SESIÓN.

LA SECRETARIA GENERAL DESAHOGANDO EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, INFORMA A LOS REGIDORES QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, SE ENCUENTRA DELICADO DE SALUD, POR LO QUE NO SERÁ POSIBLE QUE ESTE PRESENTE EN ESTA SESIÓN, PERO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 FRACCIÓN I, INCISO D) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL TOMÁS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ ES QUIEN PRESIDIRÁ LA PRESENTE SESIÓN; POSTERIOR PROCEDIO A REALIZAR EL PASE DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ.....	PRESENTE
C. TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ.....	PRESENTE.
C. FERNANDO MENESES MORAN.....	PRESENTE.
C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES.....	PRESENTE
C. GRACIELA REYES ISLAS.....	PRESENTE.
C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID.....	PRESENTE.
C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ.....	PRESENTE.
C. PABLO MÉNDEZ ANAYA.....	PRESENTE.

- C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ..... PRESENTE.
- C. EMILIO FLORES OLGUÍN..... PRESENTE.
- C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA..... PRESENTE.
- C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL.... PRESENTE.

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO DOS:

SECRETARIA GENERAL: ME PERMITO INFORMARLES QUE LOS REGIDORES MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ Y EMILIO FLORES OLGUÍN SE INTEGRARON MAS TARDE A LA SESIÓN, ÉL PRIMERO POR UNA AVENENCIA PERSONAL Y EL SEGUNDO POR ACTIVIDADES PROPIAS DEL AYUNTAMIENTO, LO QUE HICIERON DEL CONOCIMIENTO DE ESTA SECRETARIA CON ANTELACIÓN PARA QUE SE INFORMARÁ AL CABILDO EN PLENO, ASÍ MISMO SE JUSTIFICA LA INASISTENCIA DEL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA POR MOTIVOS DE SALUD; ESTANDO PRESENTES EN ESTE MOMENTO DIEZ INTEGRANTES DEL CABILDO.

REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA TOMÁS A. TOSTADO VELÁZQUEZ: ESTANDO REUNIDA LA MAYORÍA DE LOS CABILDANTES DECLARO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA TRIGÉSIMO CUARTA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, TENIÉNDOSE POR INSTALADA FORMALMENTE LA SESIÓN.

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO TRES:

REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA TOMÁS A. TOSTADO VELÁZQUEZ: EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA; HONORABLE CABILDO TODA VEZ QUE CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD SE LES ENTREGO LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, LE SOLICITO A LA SECRETARIA GENERAL LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SOMETA A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA: HONORABLE CABILDO LES SOLICITO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA:

REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA TOMÁS A. TOSTADO VELÁZQUEZ CORRESPONDE: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2014 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 166 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. SOLICITO AL REGIDOR DE HACIENDA FERNANDO MENESES MORAN DE LECTURA AL DICTAMEN CORRESPONDIENTE:

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN DA LECTURA AL: **DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2014 QUE EMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA.**

En el Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla, siendo las catorce horas del día viernes 14 del mes de noviembre de 2014, se hace constar que se encuentra reunida La Comisión de Hacienda Pública Municipal, estando conformada por los Ciudadanos Regidores y Regidora: Lic. Fernando Meneses Morán en su carácter de Presidente de la Comisión, Lic. Tomás Arturo Tostado Velázquez en su carácter de Secretario de la Comisión, Lic. Olga Margarita López Olvera en su carácter de Vocal de la Comisión y C. Marco Antonio Escobedo Gutiérrez en su carácter de Vocal de la Comisión quienes se encuentran presentes en éste acto con el fin de Emitir el Dictamen donde se Analiza, Discute y Aprueba los Estados Financieros de conformidad con los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fundamento en lo que establecen los artículos 94, 94 bis, 96, 97 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, así como en el punto número 10 de la Primera Sesión de Cabildo de fecha 15 de Febrero de 2014 donde se designa el nombre de las Comisiones Permanentes y sus respectivos Presidentes; Y en el punto número 4 de la Tercera Sesión de Cabildo de fecha 27 de Febrero de 2014 donde

se aprobaron la integración de las Comisiones Permanentes del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla.

SEGUNDO.- Que con fecha 23 del mes de mayo de 2014 se llevó a cabo la instalación de la comisión dando como resultado el inicio al análisis, discusión y aprobación de los Estados Financieros al mes correspondiente para posteriormente turnarlo al H. Cabildo, del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla.

TERCERO.-En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 92 fracciones I, III, IV, V, VI, VII, IX, y artículo 96 fracción II, así como los demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal, así como en el punto número 8 de la Décima Quinta Sesión de Cabildo de fecha 29 de Mayo de 2014 donde se aprueba el Programa de Trabajo de la Comisión de Hacienda Pública Municipal del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla que llevará a cabo en el periodo correspondiente a la Gestión Municipal.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 92 fracciones V y IX de la Ley Orgánica Municipal, La Comisión es competente para Dictaminar e informar sobre los asuntos que les encomiende el H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla.

SEGUNDO.- Siendo las catorce horas del día 14 del mes de noviembre de 2014, se da inicio a la Sesión de Comisión, estando presentes los Regidores y Regidora: Lic. Fernando Meneses Morán en su carácter de Presidente de la Comisión, Lic. Tomás Arturo Tostado Velázquez en su carácter de Secretario de la Comisión, Lic. Olga Margarita López Olvera en su carácter de Vocal de la Comisión y C. Marco Antonio Escobedo Gutiérrez en su carácter de Vocal de la Comisión, y la presencia de la C. P. Liliana Salazar Vega en su carácter de Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO SE SOMETE APROBACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE:

ÚNICO.- Vistos los resultados expuestos en el Considerando que antecede, y en los términos a que se refiere el artículo 92 de la propia Ley Orgánica Municipal, La Comisión estima que resulta procedente turnar el presente Dictamen de Estados Financieros del periodo

comprendido del 1 al 31 de octubre de 2014 que emite la Comisión de Hacienda Pública Municipal, del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla, por conducto del Cabildo, para que previo conocimiento y efectos legales procedentes, en la Sesión respectiva emita su opinión y acuerdo correspondiente y se turne a la Auditoría Superior del Estado, para la revisión que haya lugar. Así lo acordó y firma la Comisión Permanente de Hacienda Pública Municipal de la Administración Pública Municipal 2014-2018 del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla. A 14 de noviembre de 2014. Lic. Fernando Meneses Moran Presidente de la Comisión de Hacienda Pública Municipal.- Lic. Olga Margarita López Olvera Integrante de la Comisión de Hacienda Pública Municipal. C. Marco Antonio Escobedo Gutiérrez Integrante de la Comisión de Hacienda Pública Municipal.

EL REGIDOR DE GOBERNACIÓN SOLICITA AL CABILDO SU APROBACIÓN PARA QUE INGRESE LA TESORERA MUNICIPAL C.P. LILIANA SALAZAR VEGA Y SU EQUIPO DE TRABAJO A EXPONER EL TEMA. APROBADO POR UNANIMIDAD EL INGRESO DE LA TESORERA MUNICIPAL EN USO DE LA VOZ DA A CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE OCTUBRE EMPEZANDO POR LOS INGRESOS:

IMPUESTOS: POR \$940,352.00, DERECHOS \$1,734,739.37, PRODUCTOS \$312,304.50, APROVECHAMIENTOS \$414,037.00; PARTICIPACIONES \$7,324,766.41, INGRESOS EXTRAORDINARIOS \$373,373.24; FONDO PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA FORTAMUN \$13,681,858.47, DANDO UN TOTAL DE INGRESOS DE \$24,781,430.99.

EGRESOS: SERVICIOS PERSONALES \$6,507,883.42; MATERIALES Y SUMINISTROS \$1,172,784.55; SERVICIOS GENERALES \$2,459,627.80, SUBSIDIOS, TRANSF. Y AYUDAS \$2,433,316.95; BIENES MUEBLES E INMUEBLES \$34,880.00; INVERSIÓN PÚBLICA \$18,116,664.44, DEUDA PÚBLICAS PASIVO CIRCULANTE Y OTROS 0.00 DANDO UN TOTAL DE EGRESOS \$30,725,157.16.

SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS SE INTEGRA A LA SESIÓN EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ.

ASÍ MISMO SE DESGLOSAN DE MANERA DETALLADA CADA UNO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS, MISMOS QUE CONSTAN EN LAS CARPETAS QUE SE ENTREGARON A TODOS LOS CABILDANTES Y SE ADJUNTAN COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE A LA PRESENTE SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, PREGUNTA QUE COMPRENDEN LOS ARRENDAMIENTOS ESPECIALES; Y SI LOS GASTOS DE ORDEN SOCIAL SE REFIERE A LOS EVENTOS SOCIALES Y NO SON APOYOS.

LA TESORERA MUNICIPAL C.P. LILIANA SALAZAR VEGA ACLARA QUE EL RUBRO DE ARRENDAMIENTOS ESPECIALES SE REFIERE A LA RENTA DE SILLAS, LONAS, MESAS, TODO LO QUE SE UTILIZA PARA LOS EVENTOS Y RESPECTO A LOS GASTOS DE ORDEN SOCIAL SÍ SON PARA LOS EVENTOS SOCIALES, PORQUE LOS APOYOS ENTRAN EN LA CUENTA 4000 QUE SON SUBSIDIOS, AYUDAS Y TRANSFERENCIAS.

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL MTRA. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, MANIFESTÓ: SU DUDA EN EL COMPARATIVO DEL MES DE SEPTIEMBRE RESPECTO AL EQUIPO DE TRANSPORTE \$358,703.21 Y EN ESTE MES EROGAMOS \$362,230.81, LA PREGUNTA CONSISTE ¿A QUÉ SE LE ESTÁ DANDO MANTENIMIENTO?.

LA TESORERA MUNICIPAL C.P. LILIANA SALAZAR VEGA, RESPONDE: DE MANERA CASI DIARIO O POR SEMANA SE LE ESTÁ DANDO MANTENIMIENTO A LAS PATRULLAS, (DEL CLUTCH, DE LAS BOMBAS DE GASOLINA DERIVADO A QUE TRAÍAN LAS UNIDADES CON MUY Poca GASOLINA Y PROVOCABA QUE ESTAS SE DAÑARAN, AFORTUNADAMENTE YA SE PARO ESTA SITUACIÓN, POR LO QUE A PARTIR DEL MES PASADO Y PARTE DE ESTE MES LA PERSONA QUE NO CUIDE EL BIEN DE TRANSPORTE TENDRÁ QUE PAGAR LA REPARACIÓN POR EL DESCUIDO DE ANDAR TRAYENDO ASÍ LAS UNIDADES; ESTE CONCEPTO ES MÁS QUE NADA EL MANTENIMIENTO DE LLANTAS, EL MOTOR, TODO LO QUE SE LE ESTÁ HACIENDO EN LA REPARACIÓN A LAS DIFERENTES UNIDADES, YA QUE HABÍA UNIDADES ABANDONADAS QUE ESTÁN SALIENDO POCO A POCO Y QUE NOS ESTÁN PROPICIANDO EROGACIONES FUERTES, PERO YA TENEMOS UN ACTIVO SERVIBLE, PUES ESTABAN INSERVIBLES; CADA MES ESTAMOS EROGANDO ESTA CANTIDAD A MODO DE QUE NO NOS PASEMOS DEL PRESUPUESTO.

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL MTRA. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SOLICITÓ EL ACUMULADO DESDE QUE INICIO LA ADMINISTRACIÓN HASTA EL DÍA DE HOY DE CUÁNTO SE HA GASTADO EN EL MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES MÓVILES QUE SE TIENEN Y CUANTOS VEHÍCULOS ESTÁN EN FUNCIONAMIENTO, EN ESTOS DEBE VENIR LO QUE ES EL EQUIPO DE TRANSPORTE DE SERVICIO DE POLICÍA, DEL SERVICIO DE OBRAS, DE SERVICIOS PÚBLICOS, ETCÉTERA, PORQUE YO HE VISTO UNA CONSTANTE EN ESTE RUBRO QUE NO NOS BAJA; ENTONCES NO ES FUNCIONAL EL SERVICIO DONDE LO ESTÁN LLEVANDO AL TALLER, ESTAMOS EROGANDO DE MAS,

ESTAMOS GASTANDO MUCHO EN PIEZAS DE COMPRA, ESTA PARTE SI ME LLAMA LA ATENCIÓN POR ESO PIDO LA INFORMACIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, MANIFESTÓ: TENGO UNA DUDA EN LA PARTIDA 3301 DE ASESORÍAS, ME GUSTARÍA SABER DE LOS \$309,869.00 QUE ASESORÍAS SON, QUIERO PENSAR QUE SON LOS ASESORES QUE TENEMOS DENTRO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITO SE DESGLOSEN PARA SABER ¿CUÁNTO ESTÁN GANADO CADA UNO DE ELLOS Y QUIÉNES SON?.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL C.P. LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: TENEMOS EL ASESORAMIENTO DEL LICENCIADO NAHÚM RUIZ TABOADA, EL ASESORAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO, EL ASESORAMIENTO DE FLORES JUÁREZ JESÚS ADRIAN, QUIERO HACER HINCAPIÉ CON EL SEÑOR ADRIAN, A ÉL NO SE LE HAN PAGADO SUS HONORARIOS DE ABRIL A LA FECHA, HAY MESES EN QUE SE LE JUNTARON DOS, NO HA COBRADO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, MANIFESTÓ: A MÍ SE HACE UN POQUITO ALTO.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: NADA MÁS DEL AUDITOR EXTERNO, QUE ES UN REQUISITO DE LA AUDITORIA SUPERIOR ES DE \$103,345.00, MÁS \$27,000.00 DEL LICENCIADO NAHÚM RUIZ TABOADA, MAS EL FISCALISTA DE NOMBRE MUÑOZ CORTES CARLOS ES DE \$36,088.00, CANTIDADES EN BRUTO, MENOS IMPUESTOS Y MENOS RETENCIONES; EN LO QUE RESPECTA A JESÚS ADRIAN, EL MONTO ES \$55,680.00 POR DOS MESES, QUE SERÍAN FEBRERO Y MARZO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, SOLICITA SE LE PROPORCIONE LA INFORMACIÓN POR ESCRITO.

POR LO QUE LA TESORERA MUNICIPAL, C.P. LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: SÍ CLARO QUE SI SE LAS HACEMOS LLEGAR. ACTUALMENTE EL LIC. JESÚS ADRIAN FLORES NO ESTA EN NOMINA, SE PRETENDE QUE PASE A NOMINA, CON UN SALARIO QUE MARCA EL TABULADOR PARA QUE YA NO HAYA NINGÚN PROBLEMA Y SEA PARTE TAMBIÉN DEL AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, MANIFESTÓ: ESTO QUIERE DECIR QUE EL NO TIENE NINGÚN NOMBRAMIENTO DENTRO DEL AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, C.P. LILIANA SALAZAR VEGA, RESPONDE: NO!, ESTA COMO ASESOR Y HASTA QUE NO PASE A LA NOMINA SE LE ESTO SE ESTA PREVIENDO YA PARA NOVIEMBRE Y TAMBIÉN PARA QUE NO SE ATRASE EL AYUNTAMIENTO CON SUS PAGOS.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA EN EL MISMO TENOR DE LOS MONTOS QUE GANAN, SOLICITA LA INFORMACIÓN YA QUE ESTUVE HACIENDO LA SUMA DE LAS CANTIDADES QUE NOS ACABA DE DAR Y NO COINCIDEN CON LOS TRESCIENTOS NUEVE MIL PESOS QUE ESTA REPORTANDO COMO ASESORÍAS, ASÍ MISMO SOLICITO SABER CUANTO ES LO QUE GANAN NETO, O QUE PORCENTAJE ES EL QUE SE LES QUITA DE IMPUESTO POR FAVOR, EL MONTO NETO PARA NO ENTRAR EL CUESTIONES DE LOS IMPUESTOS.

EN USO DE LA VOZ EL C.P. NÉSTOR CORTÉS EXTERNA: ES UNA OBSERVACIÓN, EL DETALLE VA HACER EL SIGUIENTE, AHORITA PORQUE NOS LO ESTA SOLICITANDO, PERO EN EL SISTEMA SE MANDA EN BRUTO TODO Y SE HACE LA DEDUCCIÓN, PORQUE NOSOTROS NO ACREDITAMOS IVA, NI NADA Y LUEGO YA SE HACE LA DEDUCCIÓN, PERO DE AQUÍ SE MANDA EL BRUTO.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL C.P. LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: AHORITA LES LEO EL DATO QUE SALE DEL SISTEMA, TENEMOS AL LICENCIADO NAHÚM RUIZ TABOADA CON VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO, YA CON IMPUESTOS EL ESTA PERCIBIENDO VEINTICINCO MIL CERRADOS, SERVICIOS INTEGRALES EN AUDITORIA ES EL AUDITOR EXTERNO SON CIENTO TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PUNTO CUARENTA Y SEIS, LA CANTIDAD NETA EXACTA QUE ESTA PERCIBIENDO NO LA TENGO EN ESTE MOMENTO; FLORES JUÁREZ JESÚS ADRIAN ES POR LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO POR CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, MANIFESTÓ: TENGO UNA DUDA EN CADA ESTADO FINANCIERO VIENE EL NOMBRE DE LAS ASESORÍAS Y ESTA CONTEMPLADO EN ÉL, SE SUPONE QUE AQUÍ TIENEN UN GLOBAL ENTONCES NO DEBE ESTAR PENDIENTE EL PAGO, POR QUE AQUÍ ESTA ÉL, YA SE ESTÁ INCLUYENDO.?

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, LILIANA SALAZAR VEGA, EXPONE: AHORITA YA LO QUE LLEVAMOS EN EL MES SON DIEZ, SE PONE TODO LO QUE SE PAGÓ, PORQUE EN EL MES SE PAGARON CINCUENTA Y CINCO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, MANIFESTÓ: PERO EL TOTAL ES EL QUE ESTA REFLEJADO, SE SUPONE QUE ESE DINERO YA ESTA AQUÍ REFLEJADO.

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL, MTRA. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, MANIFESTÓ: CREO QUE YA ENTENDÍ, SI ESTOY MAL ME CORRIGES DOCTORA, QUIERE DECIR QUE SI YA EN ESTE MES SE HAN CONTEMPLADO LAS CANTIDADES EN ESPECIFICO NO PODEMOS DEBERLE DE MESES ANTERIORES PORQUE AQUÍ YA VIENE.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, MANIFESTÓ: NO ME QUEDA CLARO PORQUE SE LE DEBE, SI AQUÍ EN LAS CUENTAS SE ESTA REFLEJANDO EL PAGO.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: PERO NO EN TODOS LO MESES ESTA ÉL, PORQUÉ SI SE LE DEBE. ES CONFORME SE LE PAGA PORQUE HABÍA MESES QUE NO SE LE HABÍAN PAGADO EN LOS ANTERIORES Y AHORITA ESTAMOS ATRASADOS CON ÉL.

EN USO DE LA VOZ EL C.P. NÉSTOR CORTÉS: LES COMENTO A VECES NO EXISTE EL RECURSO Y AUNQUE TENGAMOS LAS FACTURAS AHÍ, SINO SE HAN PAGADO NO LO PUEDO CONTABILIZAR POR QUE AHÍ ESTA LA FACTURA, SOLAMENTE HASTA QUE YA SE HAYA PAGADO ES CUANDO SE CONTABILIZA.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: PUEDEN APARECER HASTA CUATRO MESES POR QUE VENIMOS ATRASADOS, AHORITA SE ESTA PAGANDO FEBRERO Y MARZO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, MANIFESTÓ: APENAS DOS? SI EMPEZAMOS EN FEBRERO, AHORA NO CREO QUE NO ESTE CONTEMPLADO EN MESES ANTERIORES PORQUE EL MONTO NO HA VARIADO HA SIDO ALREDEDOR DE TRESCIENTOS MIL.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: TENEMOS QUE CHECAR CUANTOS MESES SE LE HAN PAGADO Y DESGLOSARLOS, PERO SI MES CON MES, LO QUE PASA ES QUE ANTERIORMENTE ERA POR SERVICIOS DE LOS PROFESIONALES CUANDO FUE ANTES DE ENTRAR Y EN LA ENTREGA RECEPCIÓN TAMBIÉN EROGAMOS UN GASTO POR SERVICIO DE ASESORÍAS Y AHORITA ESTA EL NUEVO QUE ES POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS NORMALES AUNQUE NO ESTUVO A PARTIR DE FEBRERO, PERO SI ESTABA CON EL PRESIDENTE.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, MANIFESTÓ: ¿LE ESTÁN PAGANDO MESES O SERVICIOS ANTES DE LA TOMA DE PROTESTA?

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: HAY UN SERVICIO POR LA ENTREGA RECEPCIÓN.

EN EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: SI, PERO ESO FUE CON LA EMPRESA DELOITT QUE ESTUVO ASESORANDO EN EL ASPECTO DE ENTREGA RECEPCIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: AH NO! ESTA FUE POR EL TRÁMITE PARA LA CONFORMACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TODO LO QUE FUE EL AYUNTAMIENTO, AHÍ DELOITT NO INTEGRO NADA, ENTONCES FUE JESÚS ADRIAN EL QUE ESTUVO CHECANDO LA CUESTIÓN POLÍTICA, FUE A TRAVÉS DE UN CONTRATO.

EN EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: OJALA PUDIÉRAMOS TENER ESE CONTRATO, YO EN LO PERSONAL SOLICITO EL INFORME, DESDE CUANDO SE LE ESTA PAGANDO AL SEÑOR Y CUANTO SE LE ESTA PAGANDO, PORQUE YO VEO QUE LOS MESES NO VARÍAN, SIEMPRE SON ARRIBA DE TRESCIENTOS MIL PESOS LAS ASESORÍAS.

EN EL USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA INFORMO: SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS SE INTEGRA AL CABILDO EL REGIDOR EMILIO FLORES OLGUÍN.

EN USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL MTRA. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ: PIDE SE LE ACLARE EL INGRESO POR LA ASESORÍA FISCALISTA POR EL SEÑOR CARLOS MUÑOZ, CUANTO SE EROGA MENSUALMENTE POR SU ASESORÍA?

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: EL IMPORTE ES DE \$36,088.89 (TREINTA Y SEIS MIL OCHENTA Y OCHO PESOS CON 89/100 M.N.) Y MENSUALMENTE VIENE PERCIBIENDO \$28,000.00 NETOS.

EN USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL MTRA. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ: ME ACUERDO QUE AQUÍ ESTABA LA LIC. FERNANDA, ¿YA NO ESTA AQUÍ VERDAD? PASO A LA NOMINA? OTRA DUDA, RECUERDO QUE EN EL CABILDO DE ABRIL CUANDO ESTUVIMOS PLATICANDO ACERCA DE LOS TABULADORES, MIS COMPAÑEROS Y YO TUVIMOS UNA DISCUSIÓN, RESPECTO AL PAGO DE LOS SERVICIOS DE LAS

ASESORÍAS, Y SI ESTOY BIEN EN LA CIFRA, SINO ALGUNO DE USTEDES CORRÍJAME, HABÍAMOS AUTORIZADO QUE LAS ASESORÍAS NO IBAN A PASAR ARRIBA DE LOS \$25,000.00 MENSUALES, ENTONCES EN EL ANIMO DE QUE SI PASABAN TENÍAN QUE PASAR POR EL COMITÉ DE ADJUDICACIONES, PORQUE HABRÁ DESPACHOS QUE POR EL TIPO DE ASESORÍA SOBREPASEN ESOS MONTOS, MI PRIMER PREGUNTA Y SOLICITUD ¿TENEMOS RESPALDADOS ESTAS EROGACIONES CONFORME AL COMITÉ? LO DIGO POR LOS MONTOS DEL LIC. NAHÚM RUIZ QUE SON DE \$27,000.00, DE CARLOS MUÑOZ QUE SON DE \$36,000.00 Y PUES AL FINAL DE CUENTAS \$25,000.00 Ó \$50,000 YA SE ESTA EXCEDIENDO LA CONTRATACIÓN DE ADRIAN QUE SON DE \$27,500.00 QUE NOSOTROS AUTORIZAMOS EN EL CABILDO DE ABRIL, Y DE SER ASÍ QUE POR FAVOR SECRETARIA GENERAL Y TESORERA O COMITÉ DE ADJUDICACIONES O DONDE SE ENCUENTREN, NOS HAGAN LLEGAR LOS CONTRATOS DE CADA UNO DE LOS ASESORES PARA SABER QUE ACTIVIDADES SE ENCUENTRAN DESEMPEÑANDO Y CUALES SON LOS BENEFICIOS QUE CONTRIBUYEN A ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, MANIFESTÓ: RECUERDO QUE LOS DOS PRIMEROS MESES AL LIC. ADRIAN FLORES SE LES PAGO UNA CANTIDAD MUY SUPERIOR A LOS CIEN MIL PESOS EL NO HA COBRADO A PARTIR DE ABRIL, PERO SI ME GUSTARÍA SABER LOS MONTOS QUE COBRO DEL 15 DE FEBRERO AL MES DE MARZO, PORQUE YO NO SE LA VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS QUE SUBIERON EN REDES, DE UNA SUPUESTA FACTURA DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE REBASABA LOS \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) DE ADRIÁN FLORES, ESTA ES MI DUDA Y YO TAMBIÉN SOLICITO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA GENERAL SE NOS PROPORCIONE ESA INFORMACIÓN.

EN EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: TAMBIÉN AGREGAR SI HAY UN MÉTODO POR EL CUAL SE DEFINA O EN BASE A QUE CRITERIOS ESTÁN BASANDO SU COBRO, PORQUE ESTÁN COBRANDO TANTO Y SABER LA EFICIENCIA, SI ESTÁN DANDO RESULTADOS PORQUE YO VEO QUE NO HAY MUCHO.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: YO SI QUISIERA QUE FUERA MÁS ESPECIFICA EN ESE ASPECTO POR EL CUAL EL AUDITOR EXTERNO, ES UN INFORME NECESARIO QUE LO REQUIERE LA AUDITORIA.

EN USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL MTRA. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ: EL AUDITOR NO, PORQUE RECUERDO QUE NOS DIERON COTIZACIONES, Y NOS COBRARON \$980,000.00 EN TOTAL POR TODA SU ASESORÍA, DURANTE EL AÑO, ME ACUERDO QUE FUE ASÍ MAS O MENOS, POR EL TIPO DE SERVICIOS, PORQUE ES UN TRABAJO

INTENSO Y PORQUE A SU VEZ EL TIENE CONTRATADAS A OTROS COMPAÑEROS PARA QUE LE AYUDEN A HACER ESE TRABAJO, PORQUE ES MAS ESPECIALIZADO, NO ESTOY HABLANDO DE UNA PERSONA, SINO DE UNA CONSULTORÍA O UN DESPACHO, ESTAMOS DE ACUERDO QUE ES UN CUERPO COLEGIADO DE EXPERTOS QUE AYUDAN DE MANERA INTERNA EN CUANTO A LA TESORERÍA Y OTRAS DUDAS, DE ESO SI NO TENGO NINGÚN PROBLEMA, SOLO DE ESTAS TRES PERSONAS PARA SABER SI DE VERDAD ES EFICIENTE Y EFICAZ EL GASTO QUE SE ESTA REALIZANDO PARA LA ACTIVIDAD DESEMPEÑADA O EL SERVICIO OTORGADO, NADA MAS SABER EN QUE CALIDAD Y BAJO QUE CLAUSULADOS SE ENCUENTRA SU CONTRATO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: RESPECTO AL CONCEPTO DE LA SALUD PUBLICA (SUMA) ME GUSTARÍA QUE PUDIERAN PONER ENTRE PARÉNTESIS DE QUE SE TRATA Y A LO MEJOR QUE SE DIGA EL PAGO, RECUERDEN QUE ESTO ES HASTA QUE TERMINE EL GOBIERNO DE MORENO VALLE, ESTE ES EL PAGO 1 DE 16, 2 DE 16, PARA QUE ESTO SEA UN POCO MAS DIGERIBLE, Y YA NO ESTEMOS PREGUNTANDO DE QUE SE TRATA, INCLUSO HAY VARIOS CONVENIOS POR EJEMPLO, UNO QUE VIENE ES EL DE INFRA ENERGÍA, A PARTIR DE NO SE SI ES DICIEMBRE O ENERO TENEMOS QUE EMPEZAR A HACER EL PAGO, ENTONCES IGUAL COMO SUGERENCIA, PODÍA VENIR ESE PAGO, ESE GASTO Y ENTONCES YA NOS DIGAN QUE ES A DIEZ AÑOS NOS CORRESPONDEN DE ESTA ADMINISTRACIÓN, A MI ME GUSTARÍA 1 DE 50 PAGOS, 2 DE 50 PAGOS, Y YA NOSOTROS PODEMOS SABER DE QUE SE TRATA, Y YA NO TENEMOS QUE ESTAR ABUNDANDO MAS, QUE NO SEA NADA MAS EN ESTOS CASOS, SINO, SI YA TENEMOS PAGOS FIJOS QUE HAY QUE IR DESCONTANDO DE LAS PARTICIPACIONES, COMO EL TEMA DEL CESSA Y OTROS TREMAS MAS QUE HEMOS APROBADO SE APLIQUE.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ MANIFESTÓ: UNA OBSERVACIÓN, DE LOS EGRESOS DEL MES DE OCTUBRE EN LA CUENTA 4000, EN AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES SON \$17,000.00 Y A LA SALUD PUBLICA \$223,426.21, AL DIF \$362,015.95, ARRIBA ES EL IMPORTE TOTAL \$602,442.16, ENTONCES EN LA CUENTA DE SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y AYUDAS, NO COINCIDEN, AL DIF SON \$583,233.93, DESCUENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL \$1260.00, DESCUENTOS SANCIONES DE TRANSITO \$97,527.00, DESCUENTOS DE IMPUESTO PREDIAL \$48,564.00 Y AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES \$147,351.00, AQUÍ TU RESULTADO DICE \$730,584.93 Y A MI ME SALE \$877,935 Y HAY UNA DIFERENCIA DE \$147,351.00, POR LO QUE EL C.P. NÉSTOR CORTÉS PROCEDE A EXPLICAR: LA CUENTA CABEZA O CUENTA GENERAL ES DE \$730,581.00 PERO AQUÍ LAS SUBCUENTAS 4201 Y LA 4204 SON LAS QUE CONFORMAN ESTE SALDO Y ESTOS TRES IMPORTES SON LOS QUE CONFORMAN LOS TOTALES DE LA 4201, POR QUE AQUÍ ESTAMOS

CUENTA SUBCUENTA, CUENTA SUBCUENTA, SUBCUENTA Y LA CUENTA, SUBCUENTA, SUBSUBCUENTA, LA SUMATORIA DE ESTAS TRES NOS DA LOS 147 MIL, MAS QUINIENTOS OCHENTA Y TRES, NOS DA LOS 730, SI SE DAN CUENTA AQUÍ APARECEN OTROS CEROS QUE SON LA CUENTA UNO 001 LA CUENTA DOS 002, Y ESAS TRES INTEGRAN ESTA.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES: PREGUNTA QUE SE REFIERE EL DESCUENTO DE PROTECCIÓN CIVIL.

EN USO DE LA VOZ TESORERA MUNICIPAL LILIANA SALAZAR VEGA: ESE DESCUENTO DE PROTECCIÓN CIVIL, ME IMAGINO QUE SOLICITARON Y TODO VA CON UNA SOLICITUD Y UN AGRADECIMIENTO COMO CON LAS INFRACCIONES DE TRANSITO VIENE EL TOTAL EN MIL PESOS Y POR PETICIÓN DEL PRESIDENTE LE PONEN EL CINCUENTA POR CIENTO, NADA MAS COBRAN QUINIENTOS PESOS, PERO NOSOTROS DEBEMOS REPORTAR LOS MIL PESOS Y EL SUBSIDIO O LA AYUDA FUE DE QUINIENTOS PESOS Y EL INGRESO ES DE QUINIENTOS PESOS, ASÍ ES COMO VIENE CON LO DE PROTECCIÓN CIVIL.

LA MAESTRA MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ SINDICO MUNICIPAL: HACIENDO USO DE LAS PALABRAS DEL REGIDOR DE HACIENDA MANIFIESTA: TAL VEZ POR EL SISTEMA NO LO PUEDAN IMPRIMIR PERO DE MANERA ADICIONAL ATRÁS PAGO INICIAL TANTO, APORTAMOS TANTO Y RESTAMOS TANTO, PORQUE DE ALGUNA MANERA PARA QUE TAMBIÉN NOSOTROS VAYAMOS TENIENDO CONOCIMIENTO DE CUALES SON LOS COMPROMISOS QUE YA ESTAMOS CASI EN LA META DE PAGAR Y CUALES SON LOS QUE NOS QUEDAN PENDIENTES, PARA QUE PODAMOS SABER EFECTIVAMENTE COMO VA NUESTRO PRESUPUESTO DE EGRESOS MENSUALMENTE Y PARA CONOCER LA BASE DE TODA LA OBRA PUBLICA Y COMO LO VAMOS FINIQUITANDO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: UNA PREGUNTA PARA QUE USTEDES LIBEREN EL ULTIMO PAGO HAY UNA CARTA DE LIBERACIÓN POR PARTE DE OBRA PUBLICA, DONDE SE DIGA QUE YA FINIQUITARON LA OBRA.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERO MUNICIPAL LILIANA SALAZAR VEGA: DEBE ESTAR LA ENTREGA RECEPCIÓN, LA PÓLIZA DE VICIOS OCULTOS PARA PODER LIBERAR EL ULTIMO PAGO, ESA ES LA POSTURA DE TESORERÍA QUE NO SE PAGA NADA SI NO ESTA COMPLETO EL EXPEDIENTE.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: YO QUISIERA AGREGAR TESORERA A ESTA PETICIÓN DE TODAS LAS OBRAS QUE VAMOS HACIENDO VALE LA PENA NOSOTROS TENER CONOCIMIENTO PORQUE LUEGO HAY CONSTRUCTORES QUE LLEGAN

SOLO A VISITAR POR ALGÚN TIPO DE QUEJA QUE PORQUE NO ME LIBERAN MI PAGO, AHORITA NO LO ESTAMOS VIVIENDO PERO EN PRÓXIMO AÑO PODEMOS TOPARNOS CON SITUACIONES DE ESA MAGNITUD, PERO SI ESTAMOS TODOS INFORMADOS DE CÓMO ESTA LA SITUACIÓN Y SABEMOS LO QUE LES HACE FALTA SI NOSOTROS ESTAMOS INFORMADOS Y ASÍ NO SER LOS REGIDORES QUE METEN LAS MANOS DONDE NO, POR GENTE QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE LA LEY MARCA, YO PROPONGO ESTO ANTICIPÁNDOME A LO QUE PUEDE VENIR EL PRÓXIMO AÑO, YA TENEMOS ALGUNAS EROGACIONES PARA OBRA PUBLICA PERO PARA QUE ESTEMOS INFORMADOS Y NO SEAMOS SORPRENDIDOS POR LAS CONSTRUCTORAS Y NOS DIGAN QUE LES FALTAN POR REALIZAR SU PAGO TODO ESTO ES PREVINIENDO EL PRÓXIMO AÑO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ MADRID: EN ESTE CASO YO CREO QUE NO SERIA DE USTEDES, PIENSO QUE TENDRÍA QUE SER OBRA PUBLICA Y NOS TENDRÍA QUE DAR LA RELACIÓN DE TODAS LAS OBRAS QUE SE HAN HECHO EN TODO EL MUNICIPIO Y LAS JUNTAS AUXILIARES, PARA PODER ESTAR INFORMADOS DE TODOS LOS MOVIMIENTOS RESPECTOS A OBRA DENTRO DE SAN MARTIN, LO QUE PODRÍA DECIR SI ES UN MILLÓN DE PESOS LO QUE VALE LA OBRA Y LLEVAN EL CINCUENTA POR CIENTO YA NADA MAS LE DIRÍAMOS FALTAN QUINIENTOS MIL PESOS POR PAGAR PARA QUE FUERAN UN POCO MAS EXPLÍCITOS POR EL PORCENTAJE QUE ESTARÍAN MANEJANDO USTEDES.

EN USO DE LA VOZ EL C.P. NÉSTOR CORTÉS: REGIDOR NOSOTROS COMO CONCENTRAMOS LA INFORMACIÓN TANTO DE OBRA, ASÍ COMO TODA LA CONTABILIDAD SI PODEMOS PROPORCIONARLES ESE TIPO DE INFORMES Y LO ÚNICO EN LO QUE LOS PODRÍAMOS APOYAR ES EN TENER TODO EL CONCENTRADO Y YA EN DADO CASO QUE LLEGARA UNA CONSTRUCTORA Y DEMÁS HAY QUE DECIRLES QUE POR ALGO SE LES NEGÓ EL PAGO Y LA TESORERA ES LA QUE ESTÁ REGRESANDO ESE TIPO DE PAGOS, PERO COMO TAL ESE EXPEDIENTE QUE NADA MAS LO REVISAMOS ANTES DE EMITIR EL CHEQUE Y SI NO SE REGRESA Y LO QUE LE FALTE.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: LO DIGO CON TODO RESPETO VA EN EL SENTIDO NO DEL AVANCE FÍSICO DE LAS OBRAS, PORQUE ES MUY COMÚN COMO LO HE VISTO EN OTROS MOMENTOS QUE EL DE OBRA DICE: YA NADA MAS QUE TE PAGUE TESORERÍA, EL PROBLEMA PARA TESORERÍA ES LA ENTREGA DE LA OBRA, MUCHOS YA SABEMOS QUE AUNQUE CORTEMOS EL LISTÓN INAUGURAL DE LA OBRA QUEDAN ALGUNOS PENDIENTES, ENTONCES NOSOTROS NO PODEMOS DAR LA LIBERACIÓN SI NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS EN TESORERÍA, ENTONCES ES MUY COMÚN QUE VENGAN LOS CONSTRUCTORES Y DIGAN OYE REGIDOR ÉCHANOS LA MANO

PORQUE NO NOS QUIEREN DAR EL PAGO, SI PERO TIENES QUE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS A FIN DE CUENTAS EL ULTIMO INFORME QUE NOS VA A CONTAR PARA LA AUDITORIA ES EL DE TESORERÍA NADA MAS LOS HAGO POR ESOS TEMAS REGIDOR, Y CLARO QUE OBRAS NOS TENDRÁ QUE PASAR EL INFORME DE LOS AVANCES FÍSICOS, PERO LO QUE MAS NOS INTERESA ES EL AVANCE FINANCIERO PORQUE ESE ES EL QUE CUENTA A LA HORA DE LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA, POR ESO LO HAGO PARA QUE NO SALGAMOS EL DÍA DE MAÑANA ES QUE YA ME VIÑO A VER TAL CONSTRUCTORA, Y DECIRLE SI NO CUMPLES CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA MISMA LEY, AUNQUE LO HAYA LIBERADO OBRA PÚBLICA.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ: EN LO QUE SE REFIERE A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA CON UNA INVERSIÓN DE TRES MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PUNTO SESENTA Y OCHO, CON EL FONDO DE SUBSEMUN, COMENTO QUE TENGO CONOCIMIENTO QUE SOLO HAY 70 ELEMENTOS EN LA POLICÍA, POR LO QUE SE ME HACE EXAGERADO EL MONTO DEL GASTO DE LOS UNIFORMES, NO ME CUADRA LA CANTIDAD.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ: ESTE EQUIPO CONSISTE EN CHALECOS, BOTAS, PANTALONES, CHAMARRAS, CAMISOLAS, GORRAS, FORNITURAS, HUBO PRIMERO UNA ENTREGA Y AHORITA SE ESTÁ HACIENDO LA OTRA, AUN NO SE LE DAN A TODOS, SOLO A LOS QUE YA APROBARON SU EXAMEN DE CONTROL Y CONFIANZA.

EN USO DE LA VOZ EL CONTADOR NÉSTOR CORTES: HAY QUE TOMAR EN CUENTA TODO SE COMPRO CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE ESTÁ SOLICITANDO EL SECRETARIADO, PUESTO QUE A LA HORA DE REALIZAR LA COMPRA TIENEN QUE HACERSE CON LAS TIENDAS QUE SE ENCUENTRAN CERTIFICADAS POR EL MISMO SECRETARIADO O EL SUBSEMUN.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ: A MI ME QUEDA CLARO LA INFORMACIÓN COMO LA MANEJAN, PERO SI EL MONTO HONESTAMENTE SE ME HACE EXAGERADO, POR LO QUE LE SOLICITO UN INFORME A MI COMPAÑERO TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ AL RESPECTO.

EN EL USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA. SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA MTRA. EMMA FERNANDA ENCISO ACLARE LAS DUDAS,

RESPECTO A CUANTOS UNIFORMES SE ADQUIRIERON PARA SEGURIDAD PUBLICA.

AUTORIZADO EL INGRESO POR UNANIMIDAD, EN EL USO DE LA VOZ LA MTRA. EMMA FERNANDA ENCISO TOSTADO LES INFORMO QUE SE ADQUIRIERON CIENTO OCHENTA Y CINCO UNIFORMES QUE CONSTAN DE BOTAS, PANTALÓN, GORRA, CAMISOLAS, CHALECOS, FORNITURA, AL FINAL LES VOY A DAR UN INFORME DE TODO LO ADQUIRIDO, PORQUE EXISTEN ECONOMÍAS.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ. UNA VEZ AGOTADAS TODAS LAS INTERVENCIONES, SOLICITO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO TOMA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA. HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR MAYORÍA CON NUEVE VOTOS A FAVOR, TRES EN CONTRA DE LOS REGIDORES MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA Y LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA:

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, CORRESPONDE: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES DE LOS INGRESOS Y EGRESOS QUEDANDO REGISTRADOS DEL 100BR00001 AL 100BR00083, DEL 10BCM00001 AL 10BCM00002, DEL 10DMQ00001 AL 10DMQ00007, EFECTUADOS EN EL MES DE OCTUBRE DEL AÑOS DOS MIL CATORCE, SOLICITO NUEVAMENTE A LA TESORERA MUNICIPAL C.P. LILIANA SALAZAR VEGA DE LA EXPLICACIÓN.

EN EL USO DE LA VOZ LA TESORERA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA. DA LECTURA A LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE OCTUBRE, SEÑALANDO QUE TODOS LOS MOVIMIENTOS QUE ESTÁN ENLISTADOS EN LAS CARPETAS SON LOS QUE NO TENÍAN PRESUPUESTO Y SE LES ESTÁ DANDO PRESUPUESTO A

CADA RUBRO. COMO EJEMPLO LOS SERVICIOS DE RASTRO EN LUGARES AUTORIZADOS, SE ESTÁ DANDO AL FONDO 0050 QUE ES DE RECURSOS PROPIOS \$35,487.08, AL FONDO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA QUE ES FORTAMUN SE ESTA AUMENTADO EL PRESUPUESTO A \$6,064,586.50 Y ASÍ SUCESIVAMENTE LO QUE ES EL INGRESO Y TAMBIÉN AL EGRESO.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ. NO EXISTIENDO INTERVENCIONES, SOLICITA A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO TOME LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EN EL USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA. HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES REALIZADOS A LOS INGRESOS Y EGRESOS BAJO LAS PARTIDAS YA REGISTRADAS SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR MAYORÍA CON NUEVE VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ Y EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ Y UNA ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA:

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ. CORRESPONDE: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS TRASPASOS PRESUPUESTALES DE LOS INGRESOS Y LOS EGRESOS QUEDANDO REGISTRADOS DEL 10DMQ00001 AL 10DMQ00143, DEL 10OBR00001 AL 10OBR00021, DEL 10BCM00001 AL 10BCM00030, DEL 10JMR00001 AL 10JMR000047, DEL 10NFH00007, EFECTUADOS EN EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, UNA VEZ MAS LA TESORERA MUNICIPAL, C.P. LILIANA SALAZAR VEGA DARÁ UNA EXPLICACIÓN.

EN EL USO DE LA VOZ LA TESORERA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA. CON RESPECTO A LOS TRASPASOS PRESUPUESTALES DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE OCTUBRE. SEÑALA QUE ESTOS SE VIENEN REALIZANDO CADA MES Y EN LA CARPETA SE ENCUENTRA LA LISTA DE TRASPASOS DE LA CUENTA OTORGANTE A LA CUENTA RECEPTORA Y ASÍ SUCESIVAMENTE.

NO EXISTIENDO INTERVENCIONES, EL REGIDOR TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ SOLICITA A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO TOME LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EN EL USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA. HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LOS TRASPASOS PRESUPUESTALES REALIZADOS A LOS INGRESOS Y EGRESOS BAJO LAS PARTIDAS YA REGISTRADAS SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR MAYORÍA CON NUEVE VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ Y EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ Y UNA ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SIETEDEL ORDEN DEL DÍA:

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ. CORRESPONDE: LA APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LA FE DE ERRATAS DEL ACTA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE, LE DOY EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA GRACIELA REYES ISLAS PARA QUE EXPONGA LOS MOTIVOS.

EN EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA GRACIELA REYES ISLAS PRESENTA LA FE DE ERRATAS AL **CONSEJO CIUDADANO MUNICIPAL DE CULTURA** APROBADO EN EL CABIDO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LA FE DE ERRATAS DEL PUNTO 6 DE ASUNTOS GENERALES INCISO a.1) DEL ACTA TRIGÉSIMO TERCERA, SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2014, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO MUNICIPAL DE CULTURA Y PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO:

FE DE ERRATAS

DICE:

CONSEJO CIUDADANO MUNICIPAL DE CULTURA

Coordinador **C. Juan Lozano Serrano**

Integrante del Consejo Municipal de

Secretaria	C. Beatriz Trujillo González	la Danza. Asesora de Artes Plásticas.
Vocal 1 Tesorero	C. Edgar Frías de Santillana C. Alfonso Oliver Panecatí	Funcionario de Dirección de Cultura. Integrante de la Asociación del Paseo del Artista.
Vocal 2	C. Guillermo Zaragoza Macías	Profesor de Artes Plásticas.
Vocal 3	C. Jesús Guillermo Pérez Fuentes	Ingeniero Industrial e integrante del Grupo Montecristo.

DEBE DECIR:

CONSEJO CIUDADANO MUNICIPAL DE CULTURA		
Coordinador	C. Estanislao Lozano Serrano	Integrante del Consejo Municipal de la Danza.
Secretaria	C. Beatriz Trujillo González	Asesora de Artes Plásticas.
Tesorero	C. Edgar Frías de Santillana	Funcionario de Dirección de Cultura.
Vocal 1	C. Alfonso Oliver Panecatí	Integrante de la Asociación del Paseo del Artista.
Vocal 2	C. Guillermo Zaragoza Macías	Profesor de Artes Plásticas.
Vocal 3	C. Jesús Guillermo Pérez Fuentes	Ingeniero Industrial e integrante del Grupo Montecristo.

POR LO QUE NO EXISTIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA AL RESPECTO, EN EL USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA LO SOMETE A VOTACIÓN DEL HONORABLE CABILDO SOLICITANDO MANIFIESTEN SU APROBACIÓN LEVANTANDO LA MANO QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA FE DE ERRATAS DEL DEL PUNTO 6 DE ASUNTOS GENERALES INCISO a.1) DEL ACTA TRIGÉSIMO TERCERA, SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2014, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO MUNICIPAL DE CULTURA Y PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

**PUNTO NUMERO OCHO.
CIERRE DE LA SESIÓN**

REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA: NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO A LAS QUINCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, CON LOS RESULTADOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

**LIC. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

REGIDORES

**TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA
Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**C. FERNANDO MENESES MORAN.
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL**

**C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO
GUTIÉRREZ.
REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO Y
FOMENTO ECONÓMICO**

**C. PABLO MÉNDEZ ANAYA.
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y
SERVICIOS PÚBLICOS**

**C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ.
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA PÚBLICA**

**C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL**

**C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID.
REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ.
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO
AMBIENTE**

**C. GRACIELA REYES ISLAS.
REGIDORA DE TURISMO Y CULTURA**

**C. EMILIO FLORES OLGUÍN.
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL,
AGRICULTURA Y GANADERÍA**

**C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA.
REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES
Y EQUIDAD DE GENERO**

**ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**

**ANEXO ÚNICO, RESPECTO A LOS ESTADOS DE
ORIGEN Y APLICACIÓN DE REGLAMENTOS,
TRASPASOS Y MOVIMIENTOS MISMOS QUE CONSTAN
DE CUARENTA Y SIETE HOJAS,**